EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LV - Núm. 15.776 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Miércoles 3 de Junio de 1936 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 15 céntimos

VISADO POR LA CENSURA

PERFIL DEL DIA

El dilema del Gobierno

En la sesión de Cortes de ayer se esperaba con expectación la interpelación que la minoría comunista había anunciado sobre los sucesos de Yeste. Alrededor de esta interpelación, que prometía producir acontecimientos inmediatos se habían lanzado los rumores más abultados. No era el menos grave el del posible rompimiento del Frente Popular con todas sus consecuencias y el planteamiento de una crisis para dar paso quizá a los partidos obreristas si estos estimaban oportuna su participación en el Poder. Todos estos acontecimientos pronosticados han quedado aplazados, no suspendidos. El Gobierno solicitó ayer de los comunistas una prórroga para la interpelación, que le fué concedida, hasta tanto se completan los informes necesarios para poder acudir al debate con los datos precisos.

Así, pues, de momento la tormenta que ayer se cernía sobre el hemiciclo ha pasado a lo lejos. Sin embargo podemos decir estirando el símil que la atmósfera sigue cargada de electricidad.

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

Se dice también que se han exagerado las versiones que por la calle circulan sobre los sucesos de Yeste. En los primeros momentos se aseguraba que el número de muertos en la colisión de extremistas con la Guardia civil ascendía a cincuenta, pero parece que esta cifra es exagerada.

Sin embargo estos sucesos van a ser aprovechados según parece por los comunistas para producir una sesión de "gran espectacularidad", solicitando nada menos que la disolución del benemérito Instituto de la Guardia Civil. Esta proposición, naturalmente, produciría la inevitable ruptura del Frente Popular, pues de ningún modo sería apoyada por los grupos republicanos y aún dentro de los partidos obreristas se suscitarían discrepancias que para su armonía íntima serían funestas.

De aquí, también que los rumores de crisis tengan fundamento. Casares Quiroga, en su declaración ministerial, dijo que sólo gobernaría con la colaboración de todo el Frente Popular, no solo en el Parlamento, sino también en la calle. Y es evidente que esta colaboración en la calle, por lo que se refiere a determinados sectores extremistas, no existe. El constante planteamiento de conflictos, los actos de indisciplina social en las masas, las perturbaciones cotidianas en la ciudad y en el campo, están muy lejos de significar un sincero apoyo al Gobierno.

Por esto el cumplimiento de la obra legislativa del Frente Popular se dificulta en grado sumo. Tres meses y medio cuenta de vida la actual legislatura y el balance de la labor del Parlamento es bien pobre.

Vemos por las sesiones de Cortes que la máquina legislativa arrastra una vida lánguida, tortuosa y pesada. Discusiones estériles, incidentes parlamentarios, escándalos apoteósicos, se producen cada día en el hemiciclo y con ésto los proyectos del Gobierno no avanzan y el pacto del Frente Popular no puede ser cumplido con la celeridad que ellos mismos desearían. ¿Quién tiene la culpa de que ésto suceda? No es tendencioso asegurar que la responsabilidad corresponde a la misma coalición gobernante, quizá más concretamente a los sectores extremistas de ese Frente Popular que no se deciden a colaborar con verdadera disciplina.

La disyuntiva del Gobierno es cada día más grave: si se decide a mantener el orden, restableciendo rápida y enérgicamente el principio de autoridad, los grupos extremistas del Frente no se avendrán a no poder continuar su política de perturbación que favorece sus objetivos partidistas y la ruptura sobrevendrá irremediablemente.

Este es el dilema que se le plantea al actual Gobierno.

Preparación para Ingreso

en la Normal y Universidad

Clases el 10 de Junio

Abierta la matrícula

Profesorado de los años anteriores

Centro Politécnico de San Isidoro de Palencia

†

La señora

D.ª Notividad Martínez de Simón

falleció el día 2 de Junio de 1936

a los 65 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Asunción y don Pedro (médico); hijos políticos don Salvador Caperos y doña Carolina Crespo; hermano don Angel; hermana política doña Leonor de Benito (ausente); nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Misa de funeral: Mañana a las nueve, y a continuación la de familia.

Iglesia parroquial: San Miguel.

Casa mortuoria: Mayor Pral., 140.

El Excmo. Sr. Obispo de Palencia concede indulgencias en la forma acostumbrada.

La Agrupación Socialista Madrileña propone la renovación íntegra de la Ejecutiva del partido

Con Largo Caballero de Presidente

Madrid.—Después de los incidentes del domingo en los mítines socialistas en los que aparecen cada día más discordantes las posiciones de los líderes "centristas" y extremistas del socialismo, la Agrupación Socialista Madrileña, feudo de los segundos, ha convocado una Junta para los próximos días 15 y 16 con el objeto de acordar la convocatoria de un Congreso extraordinario del partido.

Asimismo ha enviado a todas las Agrupaciones de España una circular proponiendo la renovación íntegra de la Ejecutiva Nacional, con arreglo a la candidatura que ayer publicaba "Claridad" que es la siguiente:

Presidente, Francisco Largo Caballero; vicepresidente, Julio Alvarez del Vayo; secretario general, Enrique de Francisco Giménez; vicesecretario, Wenceslao Carrillo; secretario de actas, Pascual Tomás; vocales; Luis Araquistáin, José Díaz Alor, Juan Gómez Egido, Carlos Hernández Zancajo, Rodolfo Llopis y Ricardo Zabalza.

ANTE EL PROBLEMA POLÍTICO

Si se somete a votación la petición de los comunistas sobre la Benemérita, podría romperse el Frente Popular

Y roto el Frente Popular, sobrevendría la crisis

Recordando una frase de Casares.—Lo que fueron los sucesos de Yeste.—Todos los intentos de perturbación del orden, serán enérgicamente reprimidos

Madrid. — El debate por los sucesos de Yeste ha sido aplazado. Es la segunda vez que se difiere el planteamiento de una interpelación sobre Orden Público. Los comunistas hablaron con el presidente del Consejo, quien les manifestó que el Gobierno es el primer interesado en que se aclare lo sucedido en el pueblo albaceteño, pero careciéndose de suficiente información, pues acaba de ser nombrado juez instructor en dichos sucesos el magistrado de la Audiencia de Sevilla, señor Fontana, el Gobierno no cree oportuno diferir el debate, para no entorpecer la labor judicial y producir una perturbación política innecesaria.

Sobre los sucesos registrados en Yeste se ha exagerado bastante respecto al número de muertos, pues algunos lo han hecho ascender a cincuenta. Pero noticias autorizadas están lejos de esa versión.

LEA USTED "EL DIARIO"

LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"

Se dice que los diputados comunistas, como final de la interpelación, se proponían presentar una proposición pidiendo que sea disuelta la Guardia civil. Si mantienen ese propósito, el resultado de la votación de la Cámara sería que apareciera dividido el Frente popular, porque todos los partidos republicanos, amigos y adversarios del Gobierno, negarían su voto para la disolución de la Guardia civil, y entre los partidos obreristas no sería unánime la votación.

Hoy se ha reunido la minoría socialista para tratar de la interpelación de los comunistas. Los acuerdos definitivos podrían producir un grave problema político, si se votara unánimemente la disolución de la Guardia civil, ya que el Gobierno no está dispuesto a permitir que grupos que forman en el Frente Popular formulen peticiones de tanta gravedad y transcendencia para la vida de España.

A pesar de todas las negativas ministeriales se sigue hablando de un probable reajuste del Gobierno. De producirse el rompimiento del Frente Popular—han dicho algunos ministros—o porque los partidos proletarios juzgasen oportuno participar en el Poder, la crisis surgiría inmediatamente.

El alcance de la crisis se ignora de momento, pero no es difícil suponer que se van a reforzar las medidas de autoridad. En el Consejo de ayer el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación pusieron de relieve la inaplazable necesidad de terminar de una vez con la situación creada por los extremistas, que no sólo perturban la paz pública, sino que crean obstáculos al Gobierno, impidiéndole dedicar su actividad y energía para dar cima a la obra legislativa acordada por el Frente Popular. Para ello se adoptarán enérgicas medidas, siendo reprimidos los intentos de perturbación del orden público, exigiendo las responsabilidades a que hubiere lugar.

Se ha recordado anoche en los pasillos la frase del señor Casares Quiroga en su declaración ministerial de que "no gobernaría más que con el apoyo de todo el Frente, en el Parlamento y en la calle" y a ella se refieren las posibles derivaciones del problema planteado por la interpelación de los comunistas.

El Colegio de Abogados de Madrid contra las últimas disposiciones sobre la magistratura

Madrid. — El Colegio de Abogados de Madrid, celebró esta mañana Junta general para estudiar la proposición presentada por un grupo de abogados en orden a la actitud del Colegio sobre algunas disposiciones recientes.

El señor Villacañas dijo que el Colegio debe dirigirse al Poder, solicitando garantías en los últimos proyectos de ley.

Se acordó que la Junta manifieste su alarma por las medidas de intervención del Gobierno, que determinados procedimientos han producido, autorizándose también a la Junta para que acuda a las Cortes pidiendo se modifiquen las disposiciones sobre los nombramientos del Supremo, y que intervengan en ellas el Colegio de abogados, así como en las propuestas para la designación de vocales del Tribunal de Garantías.

Respecto a los jueces y magistrados, se solicitará que los Jurados no intervengan en los asuntos de carácter civil.

"Solidaridad" contra Largo Caballero

Barcelona.—"Solidaridad Obrera" comenta el mitin de Zaragoza y dice que Largo Caballero no está a la altura de las circunstancias. Le presenta como un socialista "enchufista" de antaño.

Recomienda a los obreros de la U. G. T. que pasen por encima de Largo Caballero y sus adláteres para hacer la revolución como quiere la clase trabajadora, sin contaminaciones de sus tiranos jefes.

LA DEMOCRACIA EN EL RÉGIMEN REPUBLICANO

Conversaciones de pasillos

En el debate planteado por los comunistas, las derechas deben actuar de espectadores, dice Romanones.—El incidente imprevisto

Madrid.—En uno de los pasillos de la Cámara hablaban anoche los señores Calvo Sotelo y Jiménez Fernández sobre la posibilidad de dar al régimen republicano el contenido democrático que a su juicio debe llevar en sí.

El exministro monárquico decía:

—Se ve palpablemente que la democracia en España, al menos en estos momentos, es imposible.

—Discrepo de esa opinión—contestó Jiménez Fernández—. Puede darse ese contenido democrático, aunque reconozco que en los momentos actuales hay que comprimirlo un poco.

El señor Calvo Sotelo contestó:

—Por lo menos, se hace preciso, sino una cadena perpetua una cadena temporal.

El señor Jiménez Fernández puso fin a la conversación, diciendo:

—En eso estamos conformes.

Al llegar ayer a la Cámara el conde de Romanones, los periodistas le dijeron que los comunistas en su interpelación al Gobierno iban a pedir la disolución de la Guardia civil.

—Pues ahí está el incidente imprevisto—contestó—. Y ahora a esperar las consecuencias. A mi manera de ver, en ese debate que se va a plantear no deben intervenir más que ellos, los comunistas y el Gobierno. Los demás deben actuar de espectadores.

Huelgas en Madrid, Oviedo, Málaga, Almendralejo, Barcelona y Murcia

Lea V. EL DIARIO PALENTINO

El Gobierno reducirá todos los conflictos sociales a la órbita de la ley

Madrid. — De madrugada, el subsecretario de Gobernación dió cuenta a los periodistas de la marcha de los conflictos planteados en diversas provincias, manifestando que los obreros ascensoristas iban a reunirse para tratar de una fórmula que les permita volver al trabajo.

Los camareros de la U. G. T. han reanudado sus labores, continuando la huelga los de la C. N. T. La huelga de la construcción continúa en el mismo estado, sin incidentes.

Aunque no ha habido ampliación propiamente dicha de la reunión ministerial que tuvo singular importancia, se sabe que en ella el Gobierno, respecto a los conflictos sociales, acordó reducirlos a la órbita de la ley. El ministro de Trabajo intervendrá enérgicamente, dentro de la más estricta justicia cerca de los obreros y patronos para tratar de hallar soluciones armónicas a las aspiraciones de ambos. La intervención enérgica del ministro de Trabajo se juzgó de todo punto necesaria, porque se viene observando una actitud verdaderamente subversiva, que puede conducir a la agravación del problema social.

LAS HUELGAS DE ASTURIAS

LEA USTED "EL DIARIO"

LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"

El coronel Aranda ha declarado que la huelga de los obreros de la fábrica de armas de Oviedo es inminente, porque el Gobierno no admite imposiciones de nadie. El conflicto revestirá alguna gravedad, por solidarizarse con las peticiones de los obreros asturianos los de todas las fábricas de armas de España. El problema no es fácil de solucionar, ya que las indemnizaciones solicitadas ascienden a 3.000.000 de pesetas.

LA HUELGA DE CAMPESINOS DE MALAGA, AFECTA A TODA LA PROVINCIA

Málaga. — El gobernador accidental ha manifestado anoche a los periodistas que actualmente se hallan en huelga 80.000 obreros en toda la provincia de Málaga. El número de pueblos a quienes afecta el conflicto es de noventa. Hasta ahora la tranquilidad es absoluta. El presidente del Comité provincial de la U. G. T. dijo que hoy la huelga es total en toda la provincia, afectando a 106 pueblos y 110.000 obreros.

YA LLEVA UNA SEMANA LA HUELGA GENERAL DE ALMENDRALEJO

Almendralejo.— Hace siete días que comenzó la huelga general. Fuerzas de Asalto patrullan por la población para evitar

LEA USTED "EL DIARIO"

los asaltos a los comercios.

Motiva la huelga el que los obreros campesinos pretenden que los patronos firmen un pacto comprometiéndose a dar jornales de seis pesetas a 3.500 obreros parados hasta fin de septiembre, aparte de los jornales de siega, que serán los que señale el Jurado mixto.

No se vislumbra la solución del conflicto, pues los obreros rechazan cuantas bases presentan los patronos, que no pueden aproximarse a lo que los obreros piden.

Hasta ahora han fracasado las gestiones hechas por el gobernador y delegado de Trabajo.

LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"

HUELGA FERROVIARIA EN TODO EL LITORAL DE LEVANTE

Barcelona. — Se ha declarado la huelga ferroviaria en el litoral, paralizándose todas las líneas de la Compañía de M. Z. A. Parece que en la citada Compañía no eran readmitidos dos obreros que habían sido despedidos en 1934. El jefe de la estación dió cuenta a las autoridades de lo que ocurría, así como también de que el paro se había extendido a las oficinas. Con la intervención del alto personal de la Compañía pudo conseguirse que el Comité de huelga permitiera la salida de los trenes correos. Más tarde fueron organizados viajes colectivos en autocars y taxis, que partían desde la estación de Francia y desde el apeadero de Gracia.

LAS CRIADAS DE MURCIA DECLARAN LA HUELGA

Murcia.—En Mula han declarado la huelga las criadas de servicio por no haber sido aprobadas sus bases de trabajo. En ellas solicitan jornada de seis horas, sueldo mínimo de 50 pesetas mensuales, un día de descanso a la semana, que no sea el domingo, y derecho a las tres comidas en ese día de descanso.

La interpelación de los comunistas aplazada

Madrid.—Los diputados comunistas Uribe, Díaz y Mije visitaron anoche en su despacho al jefe del Gobierno. Al salir, el señor Mije, dijo:

—Hemos visitado al jefe del Gobierno para hablarle de la interpelación que la minoría había acordado explanar en la tarde de hoy, sobre los sucesos de Yeste. El señor Casares Quiroga nos ha dicho que el Gobierno era el más interesado en aclarar este asunto, pero que todavía no tenía suficiente información y que precisamente en el día de hoy, se había acordado designar juez especial para investigar lo ocurrido al magistrado señor Fontana.

—Nada se ha acordado sobre la fecha en que pueda explanarse la interpelación, pero es muy posible que se le dé estado parlamentario en la próxima semana.

Participaciones de enlace

los modelos más lujosos y modernos presenta la IMPRENTA DE EL DIARIO PALENTINO, calle de Burgos, junto a la Diputación. Apartado de Correos, 17

EL SUMARIO POR LA REPRESION DE LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Está ultimado en lo que respecta a Bilbao

Madrid. — El Fiscal don Carlos de Juan, en unión del juez señor Mínguez, encargados de la instrucción del sumario por las responsabilidades derivadas de la represión de los sucesos de Octubre, tienen ultimados los trabajos referentes a la zona de Bilbao.

Volverán en breve a esta ciudad para ultimar algunas diligencias y después se trasladarán a Asturias, donde se proponen desarrollar una labor muy intensa.

LEA USTED

El Diario Palentino

Deman, probable Presidente en Bélgica

Vandervelde no formó Gobierno

Bruselas.—El rey ha recibido al líder socialista señor Vandervelde. Este al salir de Palacio, ha declarado:

—El rey me ha pedido que me informara de las condiciones en que podría constituirse un Gobierno de unión nacional, dirigido por una personalidad perteneciente al grupo más numeroso de la Cámara. Haré al rey un informe, y si los resultados de éste lo permiten, el monarca se reserva el derecho de designar la personalidad socialista que ha de presidir el nuevo Gobierno sobre bases reconocidas como posibles.

Como no lo indica la nota del señor Vandervelde, se cree posible que fuese encargado de presidir el nuevo Gobierno un extraparlamentario, y se cita el nombre del señor Deman, ministro de Obras públicas en el Gabinete dimisionario.

Recordatorios de Primera Comunión

Las últimas novedades.

Más de 200 modelos lujosísimos, desde las clases más económicas Vea muestrario en las Oficinas de

El Diario Palentino

Calle de Burgos, junto a la Diputación. Apartado de Correos, número 17.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Sucesos locales

Accidente del trabajo.

En el preciso momento de dejar el trabajo, al terminar la jornada, ocurrió ayer tarde un sensible accidente en las obras de construcción del "Cine Ortega", en la calle de Colón, resultando lesionado de importancia uno de los obreros albañiles que en ellas están empleados, llamado Vicente Polanco Pedrosa, de 25 años, domiciliado en la calle de Pablo Iglesias, número 5.

Dicho operario, al intentar descender de uno de los andamios interiores, perdió el equilibrio y cayó desde una altura de unos cinco metros.

Recogido por varios compañeros de trabajo, se le condujo con toda urgencia a la Casa de Socorro, al objeto de que le fuese practicada la primera cura de las lesiones que sufría.

Los médicos de guardia le apreciaron intensa contusión, con hematoma, en la región frontal; una herida contusa en el cuerpo del maxilar inferior; diversas erosiones contusas en el hombro izquierdo, región precordial y muslo derecho y abundante epistaxis traumática, lesiones que fueron calificadas por los facultativos como de pronóstico reservado.

Después de curado de primera intención, Vicente Polanco pasó a su domicilio.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Casa de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de carácter leve:

Alfonso Cuevas, de 4 años, que presentaba una herida contusa en el labio superior, producida por haber sufrido una violenta caída.

Agustín Pérez, de 12 años, que sufría una herida contusa en la región palpebral superior, izquierda.

VIDA RELIGIOSA

FIESTA DE LA ROSA EN SAN PABLO

El primer domingo de junio celebrarán los cofrades y socios del Rosario, la fiesta llamada de la "Rosa", con que anualmente obsequian a su excelsa Patrona.

Se ruega a los fieles y sobre todo a los devotos de la Virgen del Rosario, la asistencia a esta tradicional y arraigada festividad en nuestra ciudad.

Diputación Provincial

Visita

Esta mañana el presidente y secretario de la Diputación, señores Casañé y Micó Gago, devolvieron la visita que les hiciera, al general gobernador de la plaza, señor Alcázar.

Este se mostró complacidísimo y agradeció la deferencia.

Subastas

Se han celebrado esta tarde las de arreglo de explanación y firme y de riego asfáltico de los kilómetros 1 al 3 del camino vecinal de Palencia a Quintanilla de Trigueros ("Camino del Monte"), adjudicándose provisionalmente el remate a don Juan Pérez Bodero, vecino de esta ciudad y en la cantidad de 18.384 pesetas.

También se celebró la de riego asfáltico de los kilómetros 0,900 al 1,515 del camino vecinal de Baños de Cerrato a la Estación de Venta de Baños.

Se adjudicó al mismo licitador, en la cantidad de 3.600 pesetas.

"Qué descansada vida
la del..." que sólo tiene por misión
lustrar suelos y muebles
con el famoso **ENCÁUSTICO ALIRÓN**

¡Señora!

Tenga siempre presente que
el surtido más selecto en
fantasías, lo presenta
EL SIGLO XX

El nuevo gobernador civil, señor Ruiz Delgado, recibe a los periodistas

A la hora en que de costumbre acuden los informadores locales a hacer información en el Gobierno civil, pasaron esta mañana a saludar al nuevo gobernador de la provincia, don Enrique Ruiz Delgado, quien como ya adelantábamos en nuestra edición de anoche, tomó posesión tan pronto llegó ayer a nuestra capital.

El señor Ruiz Delgado recibió los saludos de los periodistas correspondiendo a ellos amablemente y ofreciéndose desde su cargo a la prensa palentina, con la que quiere mantener la más estrecha colaboración para todo cuanto con el interés público se relacione.

Los periodistas cambiaron breves impresiones con el señor Ruiz Delgado sobre la censura gubernativa en nuestra capital, mostrándose el gobernador dispuesto a facilitar cuanto esté de su parte que se suavice su ejercicio.

EL DIARIO, que envía el más afectuoso saludo de bienvenida al señor Ruiz Delgado, corresponde a los ofrecimientos dirigidos a la prensa palentina cordialmente, poniendo a disposición del nuevo gobernador de la provincia su más entusiasta colaboración y sus columnas para todo cuanto, salvando las naturales diferencias ideológicas, signifique interés de la provincia, fortalecimiento del orden público y prestigio de la autoridad.

La marcha del gobernador saliente

A las tres de la madrugada salió en automóvil con dirección a Valencia, el gobernador saliente don Antonio Boix Roig, acompañado de su familia. Una hija que tenía gravemente enferma fué trasladada en un auto-ambulancia de la Casa de Salud "Valdecilla".

De Enseñanza

Este año se dará ya el Certificado Escolar

Plenitud de derechos

En la "Gaceta" de hoy, se declaran con plenitud de derechos a los maestros y maestras que se mencionan.

Y con esta fecha pasan a formar parte del primer escalafón del Magisterio Nacional.

Hojas de servicios

Se dispone en el mismo periódico oficial que se remitan al Ministerio por los Directores de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza las hojas de servicio de los catedráticos numerarios, debidamente certificadas y firmadas por los interesados.

INSPECCION PROFESIONAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE ESTA PROVINCIA DE PALENCIA

La Junta de inspección de esta provincia de Palencia en cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, respecto al Certificado de aptitud de estudios primarios, recuerda a todos los maestros tanto nacionales como particulares, los siguientes artículos del decreto de 9 de mayo ("Gaceta" del 13).

"Artículo 2. Durante la primera quincena del mes de junio de cada año, los maestros nacionales remitirán, al inspector de su Zona, una relación de los alumnos matriculados en su escuela que se hallen en condiciones de preparación para obtener el certificado de estudios primarios, a juicio del propio maestro, haciendo constar en ella su nombre y apellidos, fecha y lugar del nacimiento, y profesión y domicilio de los padres de cada candidato.

De esta relación hará el maestro dos copias: unas, que expondrá al público a la puerta de la escuela y otra que archivará con los demás documentos oficiales.

Artículo 3. Unicamente podrán figurar en dicha relación los escolares que reunan las siguientes condiciones:

a) Una formación suficiente a juicio del maestro para realizar las pruebas reglamentarias.

b) Cumplir la edad de 14 años ANTES DEL 1 DE DICIEMBRE de aquél en que se realiza la prueba, si no ha de ingresar en la enseñanza media, o haber cumplido diez años antes de primero de septiembre si aspira a pasar a dicho grado de enseñanza.

c). Hallarse matriculado en la escuela y haber asistido regularmente a ella, por lo menos durante el último curso.

Artículo 5. Los alumnos que no concurran a ninguna escuela pública o los directores de los colegios autorizados, deberán, solicitarlo, de la inspección de Primera enseñanza, durante la primera quincena del mes de junio, acompañando los documentos siguientes:

a) Solicitud al inspector jefe de la provincia.

b) Certificación del Consejo local o de la Alcaldía haciendo constar nombre y apellido, fecha y lugar del nacimiento, del aspirante, domicilio de los padres y que figura en el censo escolar de la localidad al menos durante al año último.

c) Certificación de un maestro de primera enseñanza visada por el Inspector de la Zona garantizando que el aspirante posee la necesaria preparación para realizar las pruebas y ha tenido el mínimum de escolaridad exigido por el decreto de 14 de marzo último.

Los centros para dichos exámenes se harán públicos oportunamente".

Lo que se pone en conocimiento de los señores maestros nacionales y particulares a los efectos procedentes.

Palencia 2 de junio de 1936.—El Inspector jefe accidental, *Manuel Yubero.*

"El Duende" es un experto carterista y especializado descuidero

Le ha detenido la Policía

Persiguiéndole desde Venta de Baños, ayer detuvo en nuestra capital el agente don Germiniano Enriquez, a un individuo de quien se sospechaba fuese autor de varias raterías y sustracciones efectuadas días pasados en los trenes ascendentes y descendentes de la línea de Madrid a Irún, en el trayecto de Burgos a Venta de Baños.

Conducido el detenido a la Comisaría de Vigilancia, se procedió a su identificación, resultando ser Arsenio Angulo Delgado, de 34 años, apodado "El Duende", natural de Llana (Burgos), sin oficio ni domicilio fijos.

Pedidos los datos necesarios a la Comisaría de Burgos, se pudo comprobar que se trataba de un peligroso maleante, profesional del robo, clasificado como experto carterista y especializado descuidero.

El individuo en cuestión. que varias veces fué perseguido por la policía, lograba despistar a los agentes mostrando una documentación completa y en regla, como así mismo una fotografía de su madre y de un hermano sacerdote, personas honradísimas, en lo que se escudaba para pasar por un ciudadano de buen proceder.

Los agentes de Vigilancia de la estación de Miranda de Ebro, le detuvieron hace unos días, pero determinaron ponerle en libertad, al mostrarles tan completos documentos de su personalidad y comprobar que no estaba fichado como maleante.

El detenido ha pasado a la cárcel, convencido de que no a todos los policías se les puede engañar fácilmente.

Palencia al día

Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de la provincia, señor Ruiz Delgado, a quien nos complace enviar desde estas columnas un saludo, deseándole muchos aciertos en su elevado cargo.

Esta es la nota más destacada de la actualidad provincial.

En todos los capítulos se observa un gran vacío. No pasa nada, señores. Y esta calma benedictina y esta imperturbable paz que disfrutamos en el viejo solar de los "vacceos" nos hace pensar en que la Sociedad de Naciones debiera tener su sede en Palencia y no en Ginebra. Nos lo merecemos por derecho propio. Y estamos seguros que de haber sido así, el Negus continuaría a estas horas paseándose bajo su pintoresco paraguas por las soleadas calles de Addis-Abeba. Queda lanzada la iniciativa para que en la sesión próxima se incoe la correspondiente solicitud.

—En sucesos, destaca un importante servicio de la Guardia civil, al detener al presunto asesino del propietario de Villarmentero, que apareció días atrás con la yugular seccionada en las inmediaciones de un palomar de dicho término municipal.

—Esta noche en el Principal, se estrena "Nuestra Natacha", la discutida obra pedagógica de Casona, que ha obtenido un éxito sin precedentes. Este estreno ha despertado interés en nuestro público.

El tiempo, sigue agitando su "cok-tail" barométrico de nubes, lluvias, granizos, sol y viento.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy celebra sus funciones de despedida la notable compañía que dirigen la bellísima actriz Tina Gascó y el galán F. Granada, que tan resonantes éxitos han alcanzado en nuestra capital, en todas las funciones celebradas.

En estas sesiones de despedida que se celebran a las siete y cuarto y diez y media de la noche, se representará la obra cumbre del notable escritor Alejandro Casona, comedia que fué estrenada en Madrid el pasado mes de octubre y aún se mantiene en cartel, con éxito clamoroso.

NUESTRA NATACHA, es la obra más discutida y de mayor atractivo de la presente temporada, por lo que debe ser vista por todos los públicos.

Esta obra, ha sido estrenada en Madrid, por la excelente actriz Josefina Díaz de Artigas, artista predilecta de las señoras, que han llenado diariamente el Teatro Victoria de Madrid, para presenciar las representaciones de la misma.

Mañana jueves, se reanudarán las sesiones de cine en este local proyectándose la soberbia producción, de intriga, misterio y emoción, titulada EL DELATOR, suprema realización del gran actor Víctor Mc. Laglen.

Este soberbio film, totalmente hablado en español, ha sido estrenado recientemente en Madrid, donde alcanzó éxito inigualado.

Salón Novedades

Esta noche a las siete y media, sesión de cine sonoro, con el estreno de la superproducción Columbia, CONOCE A TU HIJO, interpretada por Florence Rici, Jack Hall y R. Burke, artistas de gran renombre, garantía de la bondad de este film que hoy se estrena en este salón.

Mañana jueves, funciones selectas, estrenándose la superproducción ALIAS DINAMITA, realizada por el gran director Carlos Leemme, y en la que se presentan verdaderas estrellas de la pantalla como son Edmund Lowe Jean Dixon, Esther Ralston y Víctor Vasconi.

ALIAS DINAMITA, es un film extraordinario, que se estrenará el próximo lunes en Madrid, en el cine del Callao, con todos los honores de un máximo acontecimiento.

A. MUCIENTES LERENA
Callista- acticante de la Beneficencia municipal y Propaganda Católica
Pablo Iglesias, 81 **Teléfono, 191**
PALENCIA

El presunto autor del crimen de Villarmentero, detenido

La Guardia civil le encontró un pantalón con manchas de sangre

Para practicar las oportunas investigaciones en torno al crimen ocurrido en Villarmentero el pasado domingo, en el que apareció decapitado junto a un palomar de su propiedad el propietario don Floriano Bahillo, se trasladó a dicha localidad una pareja de la Guardia civil del puesto de Carrión, quien detuvo al vecino Pablo Pastor Magdaleno, de 49 años, viudo, jornalero, sobre quien recaían sospechas de que fuera el autor de la muerte del infortunado señor Bahillo Ruiz. En la tarde del domingo, Pastor fué visto por las inmediaciones del palomar, en el término de "Las Quintanillas". coincidiendo además la circunstancia de ser muy aficionado a la caza, contraviniendo la Ley.

El detenido negó su participación en el suceso, pero practicado un registro en su domicilio se le encontró una escopeta con un cartucho al parecer disparado recientemente y un pantalón con manchas de sangre, que se comprobó se había quitado en la tarde del crimen al regresar del campo.

Pastor, así como el pantalón y la escopeta (antes del crimen se oyeron disparos en las cercanías del palomar), fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción, quien incoa el oportuno sumario.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas.
CASA SALAMANCA

Trágico suceso

El rápido de Asturias arrolla a una mujer y a su hija, resultando la primera muerta y la niña gravísima

En las primeras horas de la tarde de hoy, se ha registrado en nuestra ciudad un desgraciado accidente en el que resultaron víctimas una pobre mujer joven y una niña de tres años, hija suya.

Desde las tres de la tarde se hallaban recogiendo carbonilla por las inmediaciones de la línea de León, proximidades del paso a nivel del camino de la Miranda, situado detrás del Cementerio, la vecina de esta capital Cristina Vallejo López, de 39 años, casada. domiciliada con su familia en la Plaza de las Carmelitas número 9, mujer a la que, como tenía por costumbre, acompañaba una hija suya de tres años de edad llamada María del Carmen Cobarrubias Vallejo.

Momentos antes de las cuatro, el tren rápido número 411, descendente de Madrid para Gijón, que tiene su salida de nuestra estación del Norte a las quince y cincuenta minutos, se acercaba con gran velocidad al lugar ya indicado en que madre e hija recogían la carbonilla.

Según informes particulares que hemos recogido, parece ser que la niña se hallaba muy próxima a la vía y que al sentir el ruido del convoy, se asustó de tal manera que dando un chillido pretendió huir, haciéndolo en su inconsciencia hacia sitio más peligroso, con dirección al centro de la línea por donde el tren había de pasar.

La madre, alarmada ante el peligro que su hijita corría, acudió presurosa en su socorro, pero con tan mala suerte, que al atravesar la vía, resbaló, cayendo sobre los raíles en el crítico instante en que el rápido de Asturias se hallaba a cortísima distancia.

El tren arrolló a Cristina Vallejo y el cuerpo de ésta, impulsado por el terrible golpe recibido, derribó a la niña de una forma violentísima, resultando las dos con heridas gravísimas.

Unos empleados de la Compañía del Norte que se encontraban próximos al lugar del suceso, acudieron presurosos para prestar auxilio a las víctimas del accidente.

Poco después y sin pérdida de momento, en una camilla servida por personal de la mencionada Empresa ferroviaria, madre e hija eran conducidas a la Casa de Socorro para que el personal de servicio las prestase asistencia facultativa.

Sobre las cuatro y media Cristina Vallejo y su hija ingresaron en el mencionado establecimiento benéfico y el doctor don Miguel Cebrián y los practicantes que se hallaban de guardia, procedieron a curar a la mujer herida y a su hija, viendo desde los primeros instantes que el estado de ambas era de extremada gravedad.

A los cinco minutos de haber ingresado en la Casa de Socorro, Cristina Vallejo dejó de existir, siendo inútiles cuantos esfuerzos hicieron los facultativos por salvar su vida.

El cuerpo de la infeliz mujer presentaba las siguientes lesiones: sección, por arrancamiento, de la pierna izquierda; fracturas conminutas del brazo izquierdo, maxilar superior y base del cráneo y diversas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

La niña Carmen sufría diversas contusiones y heridas contusas en distintas partes del cuerpo, con probable fractura del parietal derecho, siendo su estado calificado como de pronóstico gravísimo.

Una vez que se la hizo la primera cura, la infeliz niñita fué trasladada en una camilla al Hospital provincial, donde quedó ocupando cama.

El dignísimo juez de Instrucción don Manuel Pérez y el actuario don Emerenciano García, se presentaron en la Casa de Socorro, realizando las diligencias oportunas y tomando declaración a las personas que primeramente acudieron al lugar del suceso.

Se ordenó el levantamiento del cadáver de la desgraciada Cristina Vallejo, que fué trasladado en una camilla de la Cruz Roja al depósito del Cementerio, para la práctica de la autopsia.

El suceso, al ser conocido en la ciudad causó hondísima impresión, dadas las tristes circunstancias que le rodean.

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Reanuda su consulta de Secretas, Piel y Medicina general
Consulta de 12 a 4
MAYOR, 27.

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las 18 de ayer,	695,3
A las 8 de hoy,	697,8

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	19,3
Mínima de hoy,	4,7

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer,	O. S. O.
A las 8 de hoy,	N. N. E.
Lluvia,	4,8

Notas de Hacienda

Libramientos

El ilustrísimo señor delegado ha puesto al cobro los siguientes:

Don Abilio Sangrador.
Don Pudenciano Maté.
Señor Administrador principal de Correos.
Don Miguel Adán.
Don Eladio Maté.
Don José María Peñaranda.
Don Faustino Rodríguez.
Diputación provincial.
Don Edilberto Sánchez.

LEA USTED
El Diario Palentino

CINEMA

Cine en relieve en Palencia, dentro de esta semana

La Empresa del Teatro Principal, en su deseo de dar a su público cuantas novedades se presentan en la pantalla, ha contratado el espectáculo inenarrable del más grande invento del siglo, que presentará en la pantalla de su local, en la presente semana.

Nos referimos al CINE EN RELIEVE, EN COLORES NATURALES Y CON SONIDO, que es en realidad una verdadera revolución del cinema y que nos muestra lo que será el cine del porvenir.

Figuras que se escapan de la pantalla, que se deslizan por el aire, imágenes que nos parecen podemos asir desde nuestros asientos.

Esto es Audioscopik, una revelación que está arrastrando a millares de personas, ávidas de conocer el más sensacional invento de nuestros días, que es sencillamente maravilloso.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

Obras Públicas

Adjudicaciones

Han sido adjudicadas definitivamente las siguientes obras:

Reparación de los kilómetros 1, 2, 3, 4, 13 y 14 de la carretera de Saldaña a Riaño, al contratista don Teodoro Rabanal, en 30.875 pesetas.

Conservación del firme de los kilómetros números 51 al 54, 60 y 61 de la carretera de Carrión a Lerma, a don Francisco Perote, en 27.265.

Conservación del firme de los kilómetros 25 al 27 de la carretera de Guardo a Burgos, a don Teodoro Rabanal, en 21.700.

CONSULTORIO MEDICO DE
M. Santos Revuelta
corazón y pulmón
Consulta: De 12 a 2
Gratis a los pobres
Hotel Castilla, Mayor Pral., 90
PALENCIA

UNA NOTA DE LA CASA DE PALENCIA EN SANTANDER

El sorteo de la manta regalada por la Diputación

El domingo, 31 de mayo, se verificó en esta Casa el sorteo de la magnífica manta donada por la Excelentísima Diputación de Palencia. Correspondió al número 462.

No hay que dudar que la exposición de nuestra manta en Santander, ha llamado la atención y ha entusiasmado a cuantos la han contemplado, tanto al apreciar la clase y especialidad de nuestras mantas de Palencia, como por el exquisito arte con que en la misma se halla bordado el Escudo de nuestra amada tierra.

Al acto asistieron buen número de palentinos, reinando entre éstos gran alegría y regocijo. Dió comienzo la fiesta con unas brillantes palabras dirigidas por el palentino, veterano y entusiasta socio de la Casa, don Claudio Panojo, que fué muy aplaudido.

Seguidamente se organizó un baile, que estuvo muy concurrido.

Una vez más damos las gracias a nuestra Excelentísima Diputación, por tan espléndido regalo, ya que el producto del mismo ha servido para mitigar algunas necesidades y sobre todo las de algunos infelices palentinos que, necesitados, recurren a esta Casa de Palencia en demanda de auxilios.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

SOBRINOS DE EMETERIO MIGUEL
Regalado, 2 -- VALLADOLID
No deje de visitar esta Gran Liquidación
NUEVAS REBAJAS - GRANDES DESCUENTOS

Seguramente se aplazará la reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Se celebraría a primeros de Julio

Ginebra.—Los primeros informes recibidos de las capitales europeas indican que se aprueba la proposición de Argentina de celebrar una reunión extraordinaria de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, siempre que se dé un margen de tiempo suficiente para los preparativos diplomáticos de la misma. Por tanto, parece que dicha reunión de la asamblea podría celebrarse a primeros de julio, pudiéndose aplazar hasta entonces la reunión del Consejo fijada para el día 16 del corriente.

Entretanto, se sigue con gran atención la reacción de Inglaterra, habiendo despertado gran interés las noticias de que el Gabinete británico está buscando una fórmula que salve a la Sociedad de Naciones y al mismo tiempo haga que Italia colabore de nuevo en el sistema europeo de seguridad colectiva.

Se da por descontado que si se reune la Asamblea de la Sociedad de Naciones como consecuencia de la proposición de Argentina, en dicha sesión se planteará el problema de las sanciones. Ecuador, Chile, Uruguay y Suiza han manifestado abiertamente que deben levantarse las sanciones. Austria, Hungría y Albania no las aplicaron nunca. Se cree posible que otras naciones se unan a este grupo, especialmente si Inglaterra vacila. Por otra parte, las pequeñas naciones mediterráneas tienen un doble interés en el mantenimiento de las sanciones. Yugoeslavia, Turquía y Grecia temen que las aspiraciones expansionistas de Italia se hagan a sus expensas. Por lo tanto, estos países son partidarios de las medidas que tiendan a debilitar a Italia.

ITALIA NO ESTARA PRESENTE EL DIA 16

Roma.—No ha sido acordado nada aún con relación a la presencia en Ginebra el día 16 de este mes de los señores Aloisi y de los que integran la delegación italiana.

En los círculos bien informados persiste la creencia de que nada ha sido modificado antes de la reunión del Consejo, siguiendo igual la situación internacional. Por tanto Italia se abstendrá de ser representada.

PERDIDA. La persona que el domingo encontrara un guante que se extravió en la calle Mayor y lo entregue en la "Agencia Chevrolet", se le gratificará.

Firma Presidencial

Nuevos Gobernadores de Huelva, Lugo, Santander, Castellón, Málaga y Ciudad-Real

Madrid.—Entre los decretos firmados anoche por el Presidente de la República, figuran los siguientes:

Admitiendo la dimisión al gobernador de Huelva, don Miguel de Luelmo Asensio.

Idem ídem de Lugo, a don Antonio Fernández Vega.

Idem ídem de Santander, a don Manuel Ciges Aparicio.

Idem ídem de Málaga, a don Enrique Balmaseda Vélez.

Idem de Castellón, a don Antonio Navarro Sánchez.

Idem de Ciudad Real, a don Fernando Muñoz Ocaña.

Nombrando gobernador civil de Huelva, a don Ceferino Maestu Novoa.

Idem de Lugo, a don Manuel Ciges Aparicio, que desempeñaba igual cargo en Santander.

Idem de Santander a don Enrique Balmaseda Vélez, que desempeña igual cargo en Málaga.

Idem de Málaga, a don Antonio Fernández Vega, que desempeña igual cargo en Lugo.

Idem de Castellón, a don Fernando Muñoz Ocaña, que desempeña en Ciudad Real.

Idem de Ciudad Real, a don Germán Vidal Barreiro.

LEA USTED
El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

También se aprobaron las actas de Cuenca

Jiménez Fernández pidió la anulación de las elecciones.---Serrano Suñer, que se proclamara por el primer puesto de las minorías a Primo de Rivera

(Final de la sesión de Cortes de anoche)

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Instrucción pública acerca del proyecto de ley de ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisiciones de terrenos con destino a monumentos del Tesoro artístico nacional.

El señor Romero Solano, socialista, presenta una enmienda que al no ser aceptada por la Comisión, queda retirada.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Actas, proponiendo la validez de las elecciones de Cuenca, en el que se solicita la proclamación de los cuatro candidatos del Frente Popular para los puestos de la mayoría y de los señores Gonsálvez y Casanova, de la Ceda, para los de las minorías.

El señor Jiménez Fernández consume un turno contra la totalidad del dictamen, diciendo que esta discusión es una ocasión para que la Cámara afirme sus principios democráticos, ante la realidad del fascismo.

Se trata, añade, de la permanencia en la Cámara de una persona que por su cultura y elocuencia merece todos sus respetos. (Alude al señor Primo de Rivera).

Habla del pacto entre el centrismo y el Frente Popular, para sacar triunfante al señor Mendizábal.

Afirma que para ganar las elecciones en Cuenca se cometieron toda clase de coacciones,

Se robaron actas y no se computaron votos al señor Primo de Rivera.

Los atropellos cometidos en Cuenca han sido enormes, hasta el extremo de que han superado los amaños y las irregularidades a los cometidos en Granada.

Con argumentos esgrimidos por las izquierdas, al combatir las actas de Granada, en la elección del 16 de febrero, demuestra las anomalías de esta elección. Vuelve a hablar nuevamente del fascismo, diciendo que es muy peligroso negarse a aceptar los hechos por temor al peligro fascista. Esto es una desviación de la verdad.

Es frecuentemente interrumpido y al decir que el fascismo en lo social, es más avanzado que el socialismo, la diputada comunista "La Pasionaria", exclama: Es intolerable que en una Cámara democrática se haga apología del fascismo.

El señor Jiménez Fernández: Si es democrática debe tener respeto para todas las ideas. El fascismo desde el punto de vista social no es peligroso y en lo político, debemos esforzarnos por limitarle.

Considera que la presencia en la Cámara de un fascista, sería un éxito para la democracia y al negársela se comete un grave error. Ni la democracia ni la República perecen a mano de sus enemigos, sino de los que llamándose sus amigos se introducen en ella.

La República no tiene nada que temer de sus enemigos, sino de los malvados que la deshonran y la prostituyen y de los imbéciles que la ponen en ridículo. (Aplausos).

El señor Suárez de Tangil consume otro turno en contra, relatando una nueva serie de atropellos y coacciones, calificando al señor Mendizábal de tránsfuga que se arrima al sol que más calienta.

Por la Comisión habla el señor Rufilanchas, quien afirma que se trata de hacer campaña política con motivo de esta discusión.

Terminada la discusión de la totalidad, el señor Jiménez Fernández defiende un voto particular en el que se pide la anulación de las elecciones. Es rechazado en votación nominal por 199 votos contra 60.

El señor Serrano Suñer defiende otro voto particular, pidiendo que se computen al señor Primo de Rivera los votos de determinadas secciones con lo cual sobrepasaría al señor Casanova y obtendría el primer puesto de las minorías.

Por 125 votos contra 49 se rechaza el voto del señor Serrano Suñer.

También defiende otro voto particular el señor Valiente, siendo rechazado por 103 votos contra 28.

Sin votación y haciendo constar sus votos en contra las minorías de la CEDA y monárquicos, se aprueba el dictamen, siendo proclamados diputados por Cuenca, los cuatro candidatos del Frente Popular y los señores Gonsálvez y Casanova.

Se levanta la sesión a las diez y veinte.

Regimiento Cazadores de Villarrobledo, primero de Caballería

ANUNCIO

Este Regimiento saca a concurso con arreglo a las condiciones que se determinan en el pliego que obra en la Oficina de Mayoría la extracción del fiemo producido por los caballos del expresado.

Los que deseen tomar parte en este concurso podrán informarse de las condiciones todos los días laborables de 11 a 1 (once a una) presentando los pliegos cerrados para la adjudicación, que lo será el día 5 del mes corriente a la 1 (una) de la mañana.

Palencia 1 de junio de 1936.

El Comandante Mayor

JABON *Paquisari* COCO
CLASE EXTRA
USAD SIEMPRE

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, PIDIENDO EL DE ESTA MARCA

CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER
ANTONIO FERNANDEZ y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

EN LOS PUEBLOS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

LANTADILLA

VISITA ARTISTICO ESCOLAR A LA IGLESIA

"En la pasada tarde del jueves, acompañados de nuestros queridos maestros estuvimos los niños y niñas de doce a catorce años, visitando nuestro importante y esbelto templo católico.

No cabe la menor duda que este nuestro querido pueblo tuvo un período de gran esplendor a juzgar por sus murallas, su gran puente, el adoquinado de las calles, etc. y por nuestra hermosa iglesia. Su fachada es neo-clásica y elegantísima cuya arquitectura es de una sobria depuración del Renacimiento. Al hacer el plano y proyecto de esta iglesia se dispuso la construcción de dos torres, pero sólo se hizo una. Fué construída en el Siglo de Oro español y a fines del siglo XVI dirigía las obras Fernando de la Nestora, trabajando como escultor el gran Juan de Ercilla, a quien es probable se deban la mayoría de veneradas imágenes de este templo. Consta de tres magníficas naves. Su construcción se llevó a cabo de dos veces, siendo mucho más valioso por esta razón el centro de la misma que la parte del coro y altar mayor, pues entonces no se entraba por el O. sino por el N.

Entre las muchas riquezas artísticas que contiene su interior mencionaremos las siguientes: Dos pilas benditeras, talladas en una sola piedra cada una, estilo del Renacimiento, con valiosos cariátides, los cuales recuerdan los pináculos de la catedral de Burgos.

En un altar de los trece de que consta esta iglesia, se halla un magnífico calvario de estilo románico, el cual se hallaba al NO. en las murallas. Son sus estatuas del siglo X y la Virgen y San Juan tienen mayor valor artístico.

En otro altar hallamos un retablo de estilo ojival de piedra, preciosísimo, del Descendimiento, perteneciente al siglo XVI. Esto es lo más suntuoso del templo por hallarse aquí antes el altar mayor.

También existe un tríptico de inmenso valor en una piedra sola que tiene a tres generaciones: Santa Ana, la Virgen y el Niño Jesús.

En otro altar encontramos a la Virgen del Rosario, delicada escultura del siglo XVI. Por su gran valía fué llevada esta efigie a Palencia por los lantadillenses en una peregrinación. En el retablo tiene sus quince misterios en relieve.

Preciosa cruz gótica procesional, adornada con los doce apóstoles en plata maciza, gran pieza de orfebrería en plata calada.

El altar mayor tiene rico retablo barroco, no teniendo gran valor por pertenecer a la segunda construcción de la iglesia. Es grande y con muchas imágenes.

Por fin en otro altar, nos encontramos con San Pedro, imagen de gran valor e importancia turística y escultural. Las pinturas de este altar valen mucho. Es del siglo XIV y estaba en un pueblecito llamado Fuentepiñel. Le conceden gran importancia los turistas.

También existen valiosos y hermosos cuadros, sobresaliendo las pinturas del martirio de San Bartolomé y Santa Lucía.

Así mismo posee este templo católico gran órgano y torre a considerable altura con siete grandes campanas.

Todos los niños salimos muy satisfechos después de saber, por nuestros profesores, el gran valor de nuestra iglesia, resueltos a no estropear ni romper las obras de arte y a honrar y respetar las obras legadas por nuestros antepasados".

(Del diario de un niño).

Pedrosa de la Vega

Bautizo

El día 31 de mayo último, recibió las aguas bautismales una hermosa niña, hija de nuestros buenos amigos don Francisco Villanueva, secretario del Ayuntamiento, y doña Justina Baños.

Actuó de madrina la simpática señorita Benedicta Cuadrado, de Santa Olaja y de padrino, el joven Gonzalo Martínez, quienes obsequiaron espléndidamene a los invitados.

La niña, a la que deseamos larga vida, recibió los nombre de María Benedicta.

A. Lomar

HORNILLOS

NUEVAS ESCUELAS Y TRAIDA DE AGUAS

En sesión celebrada días pasados por el Ayuntamiento, a propuesta del señor alcalde don Tomás García, acordó por unanimidad la construcción de casas para los señores maestros, encomendándose al arquitecto señor Unamuno la redacción de la memoria y planos correspondientes y solicitar la subvención del Estado que concede 500 pesetas por casa, una vez construídas.

Nos consta el interés que tienen los ediles porque se construyan enseguida y gestionarán también con urgencia la construcción de los nuevos grupos escolares ya en período de subasta en el ministerio de Instrucción Pública, así como la traída de aguas tan necesarias para el vecindario que tiene que surtirse de ella de una fuente distante dos kilómetros del pueblo.

El Inspector provincial de Sanidad ha llegado a esta localidad para recoger una muestra de agua de la fuente para su análisis, con objeto de unir el certificado de salubridad al expediente que instruye el Ayuntamiento. Fué acompañado por el concejal señor Valdeolmillos y el médico de la localidad señor Hermoso.

Giró visita al cementerio y escuelas, comprobando el estado deplorable en que se encuentran.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
FUNDADA EN 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral., Apartado. 73
VALLADOLID

Estampados
POLO
Exclusivos
Mayor, 91 Teléfono 5

Compañía del Pacífico
Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER,
Vapor "ORBITA" .... 12 de Mayo
Motonave "REINA DEL PACIFICO" ...... 21 de Junio
Vapor "ORDUÑA" .... 19 de Julio
Admite pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes
NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de PRIMERA, SEGUNDA y TURISTA.
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

FIRESTONE HISPANIA

¡SIEMPRE!
ENCONTRARÁ VENTAJA SI COMPRA SUS ACCESORIOS EN
GARAGE HUDSON
AVENIDA CASADO DEL ALISAL, 28 y 30 PALENCIA
ACEITES PRICEIS

Sanatorio Marítimo de Plencia
(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)
PLENCIA (Vizcaya)
Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.
CURAS TOTALES DE NIÑOS VENIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Solariums. Galerías. Salas generales. Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños. Habitaciones individuales, Playa, etc.
TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES
Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao

ANUNCIOS ECONOMICOS

ABONOS MINERALES. Superfosfatos, Amoniaco, Potasa, Nitratos, Abonos COMPUESTOS, no compre usted sin conocer nuestros precios y condiciones, riquezas garantizadas, visite mis almacenes de Maquinaria Agrícola en general y Abonos Minerales, Pablo Pinacho, Casado del Alisal, 53. Palencia. 2

CASA se vende, en sitio céntrico, grande y desalquilada. Informes en esta Administración.

SE VENDE una casa sita en la calle de Pablo Iglesias número 3. Informes en la misma.

SE VENDE leña de chopo, de residuos de fabricación, a 30 pesetas la tonelada, en el Almacén de Maderas de Angel Miguel, calle Ignacio Martínez de Azcoitia, número 17. Palencia.

LA HIGIÉNICA
PELUQUERIA
MAYOR PRAL., 107
Rayos violeta, masaje
LAVADO de CABEZA
Lociones, etc.

SE VENDEN varias fincas de regadío en el término municipal de Palencia, desde media hectárea a tres hectáreas de cabida. Para informes en esta Administración.

CRIADO de labranza. Se necesita uno que sepa la obligación. Para tratar con Fortunato Rebollar, en Villalobón.

TRASPASO. Por no poderlo atender, en Venta de Baños, bar, con casa de viajeros, bien acreditado. Se dan facilidades en el pago. Informará, su dueño Domingo Izquierdo.

AMA DE CRIA, soltera, de 20 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres. Dirigirse a Abundia Sardón, en Cubillas de Cerrato, Palencia.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles, máquina de coser de sastre y un piano vertical. Plaza Mayor número 16, segundo derecha. (Horas de 10 a 12 y de 4 a 6.)

SE DA el traspaso de una vaquería, con 14 vacas, tres terneras, con buena clientela. Informes en esta Administración.

SE VENDEN 9 ovejas, tres partos. Para tratar, con su dueño, Silvio Carrera, en Revenga de Campos.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA
Corredor de Comercio
Colegiado
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.
Barrio y Mier, 14, principal
PALENCIA

JEFE molinero, actualmente trabajando en una de las más importantes fábricas de Esaña, ofrécese, con conocimientos, molienda trigos duros y blandos, practico diagramas y estriado cilindros. Informes, Leopoldo Herrero, Alfareros, 3. Burgos.

SE VENDEN. Toro suizo de dos años, propio para semental y una vaca recién parida dando abundante leche. Para tratar, en Ampudia, con Anacleto Trigueros.

SE VENDEN 100 ovejas y 60 crías, ya extremadas. Para tratar, en Husillos, con Venancio Moro.

VERANEANTES
En Saldaña se alquilan cuatro viviendas recientemente terminadas y de construcción moderna en el sitio más bonito. Para tratar, en Saldaña, con Jerónimo Jubete Gutiérrez.

SE TRASPASA, con todos los enseres, almacén de vinos al por menor. Razón en esta Administración.

OCULISTA
YAGÜES GARCÍA
de la Beneficencia Municipal
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BOCA PLAZA, 4, 1.º—PALENCIA
(FRENTE AL SIGLO XX)

SE VENDEN dos ovejas emparejadas y un carnero. Para tratar, con Daniel de la Fuente, en Osorno.

U. ROMÁN BAQUERIN
Especialista del estómago
intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia. Mayor pral., 28 bajo

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes San Juan, número 6, segundo

El pueblo comenta, con gran ilu-[sión,
desfila la gente, pero que a montón;
¡no temas disturbios!, ¿qué dicen [al fin?
Que el mejor comercio, es el de [MARTIN.
GABANES, CAMISAS, CORBATAS
Mayor, 78 y 86.

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Se reune la minoría socialista y acuerda interpelar al Gobierno sobre los graves sucesos desarrollados en Yeste

Madrid. — Bajo la presidencia del señor Largo Caballero, se reunió esta mañana la minoría socialista, tratando de los graves sucesos desarrollados en Yeste, a cuyo lugar acudieron designados por la minoría y la Federación de Trabajadores de la Tierra, los señores Prat y Muñoz de Zafra.

Se escucharon los informes emitidos por dichos diputados, acordándose plantear el asunto en el salón de sesiones, poniéndose de acuerdo con el Gobierno para fijar el día en que ha de tener lugar la interpelación.

EL DIARIO PALENTINO

A los enfermos del estómago e intestinos les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid.—A mediodía recibió el subsecretario de este departamento, señor Ossorio Tafall, a los periodistas, comunicándoles que el conflicto de ascensoristas y calefactores continuaba en igual estado.

Se trata de un pleito antiguo que data de los tiempos en que el señor Anguera de Sojo regentó la cartera de Trabajo.

Entonces se consideraron justas las peticiones de los obreros referentes a jornada y salario, y a pesar de informes favorablemente emitidos por distintos organismos, el exsubsecretario señor Ayats dictó una orden en contra de aquellos acuerdos.

Respecto al conflicto de los camareros manifestó el señor Ossorio que los pertenecientes a la U. G. T. habían reanudado el trabajo, manteniéndose solamente en huelga los afiliados a la C. N. T.

Estos se reunieron anoche en asamblea acordando se haga enseguida la relación de "los indeseables" y entonces reanudarán el trabajo.

LA HUELGA FERROVIARIA DE LEVANTE

Barcelona.—Los motivos que han inducido a los obreros de la Compañía de M. Z. A. para plantear la huelga ha sido la readmisión de un obrero. Solo salieron hoy los expresos de Madrid, París y Valencia. El paro le secundan las oficinas.

INCIDENTES EN ALORA

Málaga. — Al recibir a mediodía el gobernador a los periodistas, se refirió a la huelga provincial, manifestando que en Alora se habían registrado algunos incidentes, saliendo para dicho lugar la fuerza pública.

EN ESTADO

Madrid. — El señor Barcia recibió hoy la visita de los embajadores de Francia y República Argentina.

Los espectadores lesionados en el mitin de Largo Caballero, en Zaragoza, pasaron de doscientos

Hoy han llegado a nuestra Redacción los periódicos aragoneses correspondientes al lunes, reseñando el mitin de Unificación marxista celebrado el pasado domingo en dicha capital.

Hablando de los incidentes ocurridos durante los discursos de José Díaz y Largo Caballero, dice "Heraldo de Aragón":

"A consecuencia de las colisiones registradas entre los interruptores y los miembros de las milicias socialistas que estaban encargados de guardar el orden, fueron asistidos en la enfermería de la plaza, donde había instalado un puesto de la Cruz Roja, cuarenta y cinco espectadores. Todos ellos sufrían erosiones y contusiones de carácter leve. Solamente uno presentaba una herida inciso punzante en la espalda, de pronóstico reservado.

A pesar de que en la enfermería de la plaza sólo recibieron asistencia facultativa cuarenta y cinco personas, podemos asegurar que el número de lesionados, fué mucho mayor.

En algunos sectores de la plaza las colisiones alcanzaron gran violencia y en ellas intervinieron numerosas personas.

Hubo muchos que sufrieron pequeñas contusiones y erosiones y no quisieron ser curados en la enfermería.

Desde luego, el número de lesionados fué superior a doscientos."

Atracan a un beneficiado en Málaga

Y le hieren golpeándole con las culatas de las pistolas

Málaga. — En la calle Echegaray, tres pistoleros atracaron esta mañana al beneficiado de la Catedral, don Nicolás Montero Esteve, al que le arrebataron 3.000 pesetas. El señor Esteve es habilitado del Clero, y esta mañana acababa de retirar dinero del Banco.

Los atracadores, como el señor Esteve opusiera alguna resistencia, le golpearon con las culatas de las pistolas, hiriéndole.

Reingreso en Normales
Ingresos Universitarios
Preparaciones especiales
Dirección: ESTEBAN D. CIDÓN
Licenciado en Ciencias
General Amor, 19.--Teléfono n.° 397, R

EL ORDEN PUBLICO, A LA GENERALIDAD

Han sido traspasados los servicios

Se designa al consejero de Gobernación de la Generalidad para que ejerza todas las funciones de Policía y orden interior de la región autónoma

Madrid.—Se ha facilitado el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

"Aprobada por el Consejo de ministros la propuesta elevada al mismo por la Junta de Seguridad de Cataluña relativa al restablecimiento de las disposiciones referentes a la adaptación de servicios de Policía y orden interior de Cataluña; a propuesta del presidente del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1. Se implanta el acuerdo adoptado por la Junta de Seguridad de Cataluña sobre los servicios de orden público en dicha región autónoma, del modo y forma que consigna la certificación que se trascribe como anejo a este decreto.

Art. 2. Se designa a don José María España y Sirat, consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, para que ejerza todas las funciones de Policía y orden interior de Cataluña, comprendidas en los decretos cuya vigencia queda restablecida por el acuerdo de la Junta de Seguridad por el período que se determina en el propio acuerdo.

Dado en El Pardo a 2 de junio de 1936.—Manuel Azaña. El presidente del Consejo de ministros, Santiago Casares Quiroga".

Al decreto se acompaña el certificado extendido por el secretario de la Junta de Seguridad de Cataluña, en cuya certificación, después de exponerse las razones que aconsejan el traspaso de los servicios de orden público a la Generalidad, se formula la siguiente propuesta elevada por la referida Junta de Seguridad de Cataluña al Gobierno de la República y al de la Generalidad:

"Artículo 1. Se derogan todas las disposiciones gubernativas que hayan alterado el estado de derecho establecido mediante acuerdos y propuestas reglamentarias de la Junta de Seguridad de Cataluña, creada por decreto de 22 de abril de 1933, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo octavo de la ley de 15 de septiembre de 1932, y se restablece la vigencia, excepto en aquellos términos, plazos y preceptos que ya tuvieron cumplimiento a su debido tiempo, de los decretos de 15 de noviembre y de 8 de diciembre de 1933 y de 24 de enero de 1934, todos ellos relativos a la adaptación de servicios de Policía y orden interior de Cataluña.

Art. 2. Para la reintegración de los servicios de Policía y orden interior de Cataluña se establece un período transitorio de dos meses. A los efectos de la coordinación de los servicios de orden público dependientes del Gobierno de la República con los de la Generalidad durante dicho período, el primero designará la persona que en el expresado plazo, a contar de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", haya de ejercer todas las funciones de Policía y orden interior de Cataluña comprendidas en los decretos cuya vigencia ha quedado restablecida por el artículo anterior. Durante dicho período se organizarán los servicios de las competencias respectivas.

Art. 3. Durante el período fijado en el artículo anterior, el Comité permanente de la Junta de Seguridad de Cataluña, a requerimiento de la Generalidad, entenderá en la imposición de sanciones en que por faltas graves o muy graves pudieran incurrir los funcionarios, así del Cuerpo de Investigación y Vigilancia como del Cuerpo de Seguridad, que prestan servicio en Cataluña, todo ello con arreglo a las disposiciones por que se rigen ambos Cuerpos.

Y para que conste, expido el presente en Madrid a 30 de mayo de 1936.—R. Closas. V.° B.°: El presidente, Juan Moles.

Comedias y comediantes

"¡Qué solo me dejas!", de Paso (hijo) y Sáez

"Astrakán" disparatado y absurdo, con todas las agravantes del juguete cómico al viejo estilo, eso es "¡Qué solo me dejas!", farsa cómica de Paso (hijo) y Sáez. La intranscendente tarea de sacarse chistes de la cabeza produce—ya lo estamos viendo— pingües beneficios. Hacer reir al público es una misión simpática y que no merece las censuras de nadie. En estos tiempos de arideces prosaicas, de ruda lucha cotidiana, de crueles realidades la cruzada de la risa, de la alegría y el optimismo merecería ser declarada obra benéfica por todos los Gobiernos. Y prueba de que el público—preocupado tras de la brega diaria, melancólico por el posible fracaso de su vida, fatigado y pesimista por el choque brutal con las aristas hirientes de la realidad—anhela reirse con la carcajada ingénua que es válvula de escape de sus inquietudes, es que acude al "astrakán" sin fallo posible. Si este consigue hacer reir es que el resultado de la obra está en consonancia con el fin propuesto. Naturalmente nada de esto tiene que ver con el Teatro y la Literatura. Es punto y aparte, como el circo o las variedades.

Lo que sucede en "¡Qué solo me dejas!" es—ya lo hemos dicho—disparatado, absurdo e incongruente. Estas tres cosas pueden ser hasta elementos convenientes al "astrakán" de buena ley. Hay chistes abundantes, algunos verdaderamente ingeniosos, situaciones cómicas, tipos grotescos y el público se ríe de buena gana, más en los dos primeros actos que en el tercero.

La Compañía Gascó-Granada se puso a tono con el "astrakán" y cosechó aplausos.

V. BLEYE

EN CUENCA

Cosechas perdidas a causa del temporal

Cuenca.—Sobre esta capital y pueblos comarcanos ha llovido y granizado en abundancia.

Han quedado inundadas varias casas; los sembrados han sufrido daños de consideración y en muchos pueblos se han perdido las cosechas.

E. ROBLES
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis
Vías urinarias
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha
(Frente a la Diputación) PALENCIA

DE PRIMERA HORA

Hoy se ha visto el recurso de la sentencia que declaró legal a Falange Española

Madrid.—En la sala segunda del Supremo se ha visto esta mañana el recurso interpuesto por el ministerio fiscal contra la sentencia del Tribunal de Urgencia que absolvió a don José Antonio Primo de Rivera y otros directivos de F. E., declarando no había lugar a la disolución de dicha agrupación política.

El fiscal defendió el recurso que ha quedado para sentencia.

CURSO DE HIGIENE ESCOLAR

Madrid.—En la Escuela Normal se ha inaugurado esta mañana el curso de higiene escolar para médicos.

Habló el director de Primera Enseñanza dirigiendo un discurso de salutación a los maestros.

PALACIO NACIONAL

Madrid.—Recibió hoy el señor Azaña en audiencia a los generales señores Burguete, Barrero, Sánchez Ocaña y Caminero y a varios jefes y oficiales del Ejército.

SOLDADOS HERIDOS EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid.—Cuando regresaba de una fiesta deportiva, un camión militar sufrió un accidente resultando gravemente heridos Clemente Parra, natural de Aguilas y José Crespo, de Carlota (Córdoba), y menos grave Pedro Rabo y otros dos soldados.

UN INCENDIO EN OVIEDO

Oviedo.—En una fábrica de conservas se produjo un incendio, siendo los daños de consideración.

LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"

PEREZ SALAS Y MENENDEZ EN SERVICIO ACTIVO

El "Diario Oficial" de Guerra publica órdenes por las que vuelven a la situación de servicio activo, por haberles sido aplicados los beneficios de la amnistía el comandante de Infantería don Jesús Pérez Salas, y los capitanes don José Guarner, de Infantería, y don Arturo Menéndez, de Artillería, que quedarán disponibles en la cuarta división orgánica.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

DE ULTIMA HORA

El acuerdo de la minoría socialista no tiene otro alcance, según Vidarte, que el de una expansión parlamentaria

Inesperadamente se han reunido en el Congreso los jefes de las minorías del Frente Popular

Madrid.—En los pasillos del Congreso los periodistas conversaron esta tarde con el miembro de la minoría socialista señor Vidarte acerca del alcance del acuerdo que adoptó esta mañana este grupo parlamentario, manifestando el diputado socialista que no tendría otro alcance que el de una expansión parlamentaria, sin que signifique pretender que en una simple interpelación se llegue a resolución de Gobierno de gran transcendencia y mucho menos del Parlamento, las cuales habrían de tener su cauce legal por medio del oportuno proyecto de ley.

LO QUE DICE CALVO SOTELO DE LOS SUCESOS DE YESTE

El señor Calvo Sotelo conversó esta tarde con los informadores, preguntándoles cuales habían sido los acuerdos de la minoría socialista. Los periodistas le dieron cuenta de los mismos y el señor Calvo Sotelo interrogó entonces que cuál era la actitud del Gobierno, contestándole que tenía el propósito de esperar el informe del juez especial sobre los sucesos de Yeste.

—Pues no me lo explico—replicó entonces el señor Calvo Sotelo—porque cualquier ciudadano está ya informado de lo que sucedió en el pueblo murciano. Yo poseo una relación de nombres de las víctimas y entre ellas figuran varios guardias civiles que presentaban magullamientos, lo cual demuestra que se produjo lucha cuerpo a cuerpo. Por todo esto lo que ocurre no puedo achacarlo más que a duda o temor.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid. — En una de las secciones del Congreso se reunió la comisión de Estatutos, tratando de asuntos referentes a Justicia, Enseñanza y Obras Públicas del Estatuto vasco.

Las discusiones se desarrollaron en un ambiente de estrecha cordialidad.

Las ponencias de Justicia y Enseñanza serán redactadas de nuevo.

Quedó aprobado el capítulo quinto referente al Orden Público con pequeños retoques.

LA SESION DE CORTES DE ESTA TARDE

Madrid.—En la sesión de Cortes de esta tarde se ha comenzado a discutir un dictamen de Instrucción Pública sobre el Tesoro artístico nacional.

También se ha aprobado un proyecto concediendo una pensión a la viuda del periodista Luis de Sirval, muerto en Asturias durante los sucesos revolucionarios.

SE REUNEN LOS JEFES DE MINORIAS DEL FRENTE POPULAR

Madrid. — A las seis de la tarde se han reunido en una de las secciones del Congreso, los jefes de las minorías del Frente Popular.

Momentos antes celebraron una entrevista en los pasillos los señores Prieto y Casares Quiroga.

Se desconocen los motivos a que obedece esta reunión.

HUELGA EN PUERTOLLANO

Ciudad Real.—La C. N. T. ha declarado la huelga en Puertollano, estando por dicho motivo paralizadas las labores agrícolas.

El director del diario santanderino "La Región" es agredido a tiros por un individuo

El agresor que no ha sido identificado se suicidó al ir a ser detenido

Santander.—Cuando se encontraba esta tarde en el bar "La Sanguina" jugando al dominó con varios amigos el director del periódico local "La Región" don Luciano Malumbres, se le acercó un individuo pistola en mano que se adelantó al grupo y le disparó dos tiros a quemarropa sobre el pecho.

Seguidamente se dió a la fuga por las calles de Martillo, y Bulevard, perseguido por el público. Al llegar a la Plaza de Mariana Pineda y al verse acosado, volvió contra si la pistola en momento en que iba a ser detenido disparándose un tiro en la sién que le produjo la muerte instantánea.

El señor Malumbres fué trasladado a la Casa de Socorro donde se le practicó una cura de urgencia y en vista de la gravedad de su estado fué inmediatamente conducido al Hospital de Valdecilla, donde a las seis de la tarde se procedió a operarle.

La impresión de los médicos es pesimista.

El suceso ha causado profunda sensación.

N. de la R.—El señor Malumbres es natural de Palencia y dirigía el semanario socialista "Región" desde que fué fundado, continuando al frente del mismo cuando dicho periódico se convirtió en diario izquierdista.

Milita en el campo socialista.

POR LOS MINISTERIOS

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid. — El señor Casares Quiroga estuvo a primera hora de la mañana en la Presidencia, recibiendo la visita del señor Albornoz.

Después se trasladó a su despacho del ministerio de la Guerra, donde fué cumplimentado por los generales López Gómez, Fardo, Urbano y Palma y por varios coroneles y jefes del Ejército.

El Presidente Sacasa se rinde al general Somoza

Managua.—Después de la rendición de 1.500 hombres que defendían el Fuerte de Acosaco en León, el presidente Sacasa se ha rendido al general Anastasio Somoza. Este ha constituído un Gobierno revolucionario.

LEA USTED
El Diario Palentino

¿...Una cámara gratis?
MICHELIN
hace más:
Rebaja aun más sus precios para que usted pruebe el nuevo neumático MICHELIN.
Por su propio interés, no compre sin consultar precios a
GARAGE CENTRAL
MAYOR PRAL., 244. -- TELÉFONO 1